

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem. atrasado, 10 céntimos	

La suerte echada

Ya está definitivamente aprobada la ley que prorroga al Banco de España su privilegio y que autoriza la emisión de otros tantos millones en papel como actualmente tiene en circulación dicho establecimiento de crédito.

Que la ley es absurda, disparatada y ruinoso para el país en general, lo ha puesto de relieve las oposiciones del Parlamento y el comercio de toda España, protestando contra ella de la manera más enérgica que hemos visto todas las Cámaras de comercio y todos los centros mercantiles.

La aprobación recaída sobre la dicha ley nada dice en pró de su bondad ni utilidad, puesto que se debe al veto de una mayoría parlamentaria, que como es sabido, compónese de hombres-máquinas, elegidos de propósito para utilizar de ellos el monosílabo *si* ó el monosílabo *no*, según convenga al Gobierno que los contrató.

Para que principien á tener vigor las autorizaciones y gangas concedidas en esa ley al Banco de España, solo falta ya la sanción real, y esta no se hará esperar mucho tampoco; pues no es de presumir que el Gobierno se avenga con la suspensión ó veto de la Corona.

De modo que dentro de breves días nos veremos inundados de billetes bancarios en tal proporción, que no habrá pobre ó pordiosero, por muy necesitado que se halle, que se agache hasta el suelo para recoger un papel de *esos*.

En previsión de lo depreciados que seguramente han de ser los billetes, el

comercio de todas partes recela ya admitirlos, procurando el mismo tiempo reducir á plata ú oro las existencias de papel que en sus arcas tiene.

Propónese también el comercio en general hacer saber al público por medio de prospectos circulares la no admisión del billete, ó lo que es igual que las transacciones se realizarán mediante oro, plata y cobre únicamente.

Y por esta causa, en casi todos los centros ó plazas comerciales ha principiado ya el rechazamiento de los dos metales primeramente citados, teniendo su cambio un premio considerable y que de día en día será mayor, dada la escasez notable que de ellos existe, principalmente de oro.

Desde luego se comprende claramente la infinidad de trastornos que un estado de cosas semejantes ha de suministrar á todas las clases.

Si, como es esperable, los billetes de Banco principian á ser rehusados ó no admitidos en las transacciones de la vida, sien lo tan reducida como efectivamente lo es la cantidad de oro y plata que ahora circula, es obligado que las dificultades del comercio en todos los órdenes, lleguen á revestir gravedad muy alta, dentro de brevísimos días.

El temor de estas gravedades se empieza también á sentirse en el extranjero, lo cual viene á hacer de mayor bulto la complicación económica que se nos viene encima:

Hemos dicho que el billete de Banco es ya rehusado en muchos centros mercantiles, y es lo cierto.

Pero no quiere decir esto que haya de ser rechazado en absoluto, cuando la ley principie á surtir efectos.

Circulará, porque la circulación del

papel moneda es una necesidad económica, de la que no es posible sustraernos, dado que la moneda metálica es insuficiente para llenar todas las necesidades comerciales.

Pero cuando esta última clase de moneda no se halla en el conveniente y justo equilibrio que debe tener con los metales, forzoso es que se palpen inmediatamente las consecuencias del desnivel.

La crisis monetaria que se avecina es vista per todo el mundo, menos por el temerario gobierno que la provoca.

La suerte está echada.

No se tardará gran cosa en tocar sus corolarios obligados.

POLITIQUEOS.

En uno de los figones que existen en la calle del Pozo Amarillo, penetró un individuo, que por lo visto, es de nacionalidad alemana, y pidió de comer al figonero.

Este sirvió opípara y espléndidamente los platos que el alemán tuvo por conveniente pedir.

El gasto ocasionado resultó de gran consideración al final; pues el paisano de de Bismack no se anduvo con tío pásame el río: satisfizo su apetito con todo el desenfado y franqueza que pudiera tener el más acaudalado viajero.

Pidió la cuenta del gasto hecho, y, como no tenían *parné*, se declaró insolvente.

Es decir, se declaró hecho todo un charro de esos que piden dinero á ciertos establecimientos de crédito poniendo

do como hipoteca ó garantía la pobreza más absoluta.

El teutón de referencia, sin duda creyó, que los figones del Pozo Amarillo, pertenecen á la Alsacia ú á la Lorena francasas.

Tenemos entendido que fué puesto á disposición del juzgado en clase de estafador.

Según nos, dicen han sido aprobados por la superioridad los presupuestos municipales de nuestro Ayuntamiento.

Pero ¿puede esto ser?

¿Y la *real orden* de las legumbres y frutas?

¿Se ha derogado ya?

¿Cómo se aprueban unos presupuestos en que se calculan cantidades de ingreso, que no pueden ingresar?

Y si desde luego, pueden tenerse como irrealizables dichas cantidades, claro está que á dichos presupuestos falta una condición exencial para ser aprobados.

Les falta la nivelación.

Un diputado ha pedido en el Congreso que se decreten medidas rigurosas contra los caciques provinciales y lugareños.

Dicha proposición más parece una tontería que otra cosa.

Pues querer extinguir el caciquismo vale tanto como desear alcanzar la luna con las manos.

Y sobre todo para los gobiernos, esto supone un imposible tan grande, que más no cabe.

Las únicas medidas de rigor y de todo punto prácticas que pudieran

adoptarse contra los caciques, no son otras que las de justicia lagarera ó catalana.

VARIEDADES.

Las vacaciones.

Han empezado ya, y la mayor parte de los estudiantes se encuentran en sus pueblos, al lado de sus familias.

Con este motivo oyense por la noche algunas músicas de acordeón y de guitarras conque los recién llegados obsequian á las muchachas principales y más bonitas de la población.

Las matemáticas del licenciado, los planos del geómetra, el latín del seminarista... todo desaparece y se transforma en música y poesía, en bailes y teatros, en amoríos y devaneos.

Claro está que no á todos les dá por estas juergas, y, aunque pocos, los hay que, en este tiempo de expansión y de descanso, continúan trabajando, como lo hicieron durante el curso.

Para ellos solo tienen motivos de alabanza, los que nunca hemos pertenecido á este pequeño grupo.

Hablemos de los otros: De los que cantan y dan á los pueblos, durante su estancia, animación y vida.

Pero descartemos antes el número de los tontos que abundan entre ellos. Hay tontos que tienen la manía de parecerlo siempre, y no perdonan ocasión de dar á conocer sus tonterías donde quiera que se encuentran.

Todo lo discuten, en todo se entremeten, y, dispuestos á *discursar* á toda costa, citan hechos de la historia, que ajustan y acomodan al capricho de sus razonamientos, y hablan de Leonidas y de las Tormópilas, como pudieran hablar de Cánovas ó de cualquier otro esdrújulo.

Conozco á un aspirante á cura, con el que no puede entablarse discusión alguna, sin romperse antes el bautismo.

Para él los grandes sábios, los que han descubierto las cosas grandes, todos, sin excepción, han salido de los claustros religiosos.

¡Hasta Parmantier, el inventor de la patata, fué canónigo!

Y es que confunde lastimosamente al autor del tubérculo, con el que se le ocurriera más tarde *aderezarlo* con jamón ó con perdices, que indudablemente fué algún clérigo.

A estos defensores de la clase, le

mejor es dejarlos con su tema, mientras no razonen de otro modo.

No ha mucho tiempo, presentáronme á un joven liliputiense y contrabandero, que cursaba la carrera de leyes.

El infeliz pretendía manejar un bastón de dos arrobas, fumaba en una exajerada pipa puros excelentes, y arrojaba por la boca tan grandes bocanadas de humo, que envuelto entre ellos, desaparecía por un momento de la vista de los circunstantes.

Era un ente que buscaba, por todos los medios posibles, la manera de parecerse á un hombre.

Estudiaba *derecho* por hacerse la ilusión de que así no sería tan *jorobado* y hablaba con desprecio de los mozos de la escolta real y de los alabarderos.

De cualquiera cosa hacía un *discurso*, y era mal hablado, penitenciario y amigo de la crítica.

Las glándulas salivares no hubiesen producido bastante líquido, para escupirle al rostro, siempre que se hacía acreedor á un salvazo.

A seres desgraciados como este, lo mejor es compadecerlos desde luego y sin que ellos lo sepan.

Pero volvamos á los estudiantes alegres y de buen humor.

Me hospedaba yo en la posada de un pueblo, donde acababa de llegar.

Aquella noche habían venido también del colegio, el hijo de la posadera y otros compañeros.

Llegó la hora de acostarnos, y Teodoro, que así se llamaba el estudiante pidió permiso para salir de serenata.

Quedamos, pues, nosotros solos; el posadero subió á designarme el cuarto, donde tenía preparada mi cama.

—Esta es la habitación de mi hija Flora—me dijo pero como es la más fresca de la casa, y además no tiene chinches, preferimos que duerma usted en ella.

Di las gracias y las buenas noches, y me acosté.

Pocas horas habían trascurrido, cuando vino á turbar mi reposo una música suave, que se hacía cada vez más proceptible:

Escuché con atención y hube de convencerme de que los que formaban la orquesta, compuesta de violín, flauta y guitarra, habíanse colocado enfrente de la ventana de mi cuarto.

No acertaba yo á explicarme el porqué de aquella deferencia, cuando preludiaron una bonita jota, y deduje por los improvisados cantares, que no era á mi, sino á la hija del posadero á quien daban serenata.

Abri con cuidado las maderas y comenzaron á echarme requiebros.

Indudablemente me confundían con Flora.

—Hermosa mía, me dijo uno de ellos subiéndose á la ventana: tu hermano Teodoro ha quedado hablando con la sobrina del cura que también ha salido al balcón. Alárgame la mano para que la base y me bajaré enseguida.

No tuve más remedio que sacar el brazo y dejar que me besara, aunque me vinieron grandes deseos de darle un mogicón. Al mismo tiempo los de abajo cantaban:

Vuelvete á la cama niña
No cojas algún catarro,
Que estás ligera de ropa
Y hace un viento de los diablos.

Agradecí el consejo, y, poniéndome la americana, volví á ocupar mi puesto, decidido á pasar allí la noche, cuando oí grandes voces cerca de mi cuarto:

Era la posadera que disputaba con su esposo.

Como parecía irse agrandando la contienda, salí de la habitación, movido por la curiosidad, cuando tropecé con la hija de la casa, que á la vez se había levantado á poner paz en aquel mal avenido matrimonio.

—¿Porqué riñe su mamá de usted, la pregunté?

—Porque le ha dicho papá que también para ellos han empezado las vacaciones. ¡Y ya ve usted, añadió después de una breve pausa... ¡que son tres meses largos de descanso!

AGAPITO FERNÁNDEZ.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Torrox.

Marina.—Real decreto aprobatorio del Reglamento de recompensas en tiempo de paz para los almirantes, jefes y oficiales de la Armada y sus asimilados.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Vall de Uxó, decretada por el gobernador de Castellón en 19 de Mayo último.

Crónica general

En Nueva York se proyecta levantar una estatua á un francés muerto

más de dos siglos atrás, y que tiene derecho á que se otorgue esta distinción á su memoria.

M. Jessé de la Forest era un habitante de Avesnes que, en unión de 300 compatriotas, hombres, mujeres y niños, atravesó los mares para hallar en el Nuevo Mundo mejor suerte que en el antiguo.

Después de algunas peregrinaciones encontraron los emigrantes un sitio que les pareció á propósito para sentar sus reales. M. Jessé de Forest trazó los planos de una pequeña aldea, dirigió los primeros trabajos, y Nueva York quedó fundada.

Poco debía imaginar el buen francés que aquella poblacioncilla, cuyos cimientos echaba allá en 1626, había de convertirse rápidamente en vasta Metrópoli, en capital de poderosísima y floreciente nación y que á la vuelta de dos siglos y medio figuraría entre las ciudades más ricas, más populosas, más adelantadas de todo el mundo.

Un alcalde como hay pocos.—Vamos á dar cuenta de un caso verdaderamente extraordinario del alcalde del pueblo de Josa, provincia de Lérida.

En el gobierno civil de la provincia se recibió el martes último una respetuosa instancia de tan digno funcionario dirigida al señor gobernador civil de la provincia, en la que se publica que le releva de dicho cargo, esponiendo que lo ha ejercido ya en el bienio anterior por voto unánime de sus compañeros de corporación, que de nuevo y con la misma unanimidad han vuelto á reelegir, y añadiendo que de no relevarlo sería precisado á *emigrar ó perecer de hambre*— palabras textuales— ya que sumo disposición le obliga á trabajar para atender á las necesidades de su familia, y para ejercer dignamente dicho cargo tendría que perecer de hambre, por tener que desatender sus intereses en beneficio de los del comun.

Entregamos á la administración de España entera el nombre de este tan oscuro como heroico alcalde que se llama D. Tomás Farrás.

No deja de tener gracia el heróscopo de este mes:

•El niño que nazca bajo este signo será bien reputado y muy juicioso, de excelente estatura, y tendrá los miembros superiores más abultados que los inferiores; el pecho diáfano, la mirada penetrante, la barba ancha. Será de temperamento cálido. Generalmente crédulo y fiel; será inclinado á la aritmética y á las cuentas de partida doble.

Cuando haya pasado de los cuarenta años, ambicionaré ser alcalde de barrio ó diputado provincial.

Las niñas nacidas en este mes serán de excelente corazón, prestarán gustosas un servicio y serán generalmente caritativas y benévolas.

En contestación á las disposiciones dadas por el director general de Beneficencia y Sanidad, señor Castel, para ver el modo de contener los progresos del *dengue*, que se ha desarrollado en Mora y Orgaz, pueblos de la provincia de Toledo, ha recibido aquel un telegrama manifestando que la referida enfermedad no ofrece caracteres alarmantes.

¿Cuanto tiempo se puede el hombre pasar sin dormir?

Generalmente creemos que es más de lo que en realidad nos permiten las fuerzas.

Un yankee ha tenido la original idea de resolver este problema; y al efecto ofreció una buena cantidad al individuo que pasara sin dormir una semana entera.

Un sreno, un mozo de café, y otros individuos más, se presentaron á disputarse el premio.

La prueba empezó un lunes por la mañana, y á los tres días luchaban con desesperación para permanecer despiertos, dándose pellizcos y alfilerazos.

El primero que sucumbió y cayó dormido fué el mozo de café.

Sus compañeros hicieron heroicos esfuerzos unas cuantas horas más, pero al fin se rindieron en la noche del mismo jueves, sin que ninguno hubiera podido permanecer despierto hasta el cuarto día.

Cultos

Santos para mañana.

Santos Hermágoras, obispo; Juan Gualberto, fraile; y Santa Marciana mártir.

Catedral.—A las nueve misa solemne conventual.

Hermanitas de los pobres.

—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Ejercicios de cotumbre á las cinco y media de la tarde.

Luna nueva el 6.—Cuarto creciente el 14.

Sale el sol á las 4. h. 36.—Pónese á las 7 h. 34.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

Tribunales

Sentencia.—Absolviendo libremente al procesado Emilio Calvo Fraile, declarando de oficio las costas.

Mañana por ser día festivo no hay señalamiento.

Crónica local y provincial

Esta mañana ha regresado á Salamanca, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia el Sr. Gobernador civil D. Antonio Acuña Solís.

Han sido nombrados alumnos interinos numerarios y supernumerarios de la Facultad de Medicina de esta ciudad los señores siguientes:

Numerarios.—Don Cayetano Díez Redo, D. Filoteo Rodríguez Torres, D. Faustino Hernández Couzalex y D. Lorenzo Calvo Puerto.

Supernumerarios.—Don José Barberá y París, D. Eduardo Ferrán del Castillo, D. Isidoro Cuesta García, D. Laureano Cáceres Ponce, D. Víctor Hernández Antuñano y D. Nicolás Montero Requejo.

Dícese que ha entrado á formar parte de la redacción de *El Fomento* en clase de meritorio el procurador de este juzgado y expatrono de la Caja de marras, D. Paulino López Pérez.

Anunciase ya una campaña interesante de este neófito compañero dedicada á demostrar el *porqué* deben pagarse las hortalizas.

Terminada esta *verde* polémica, dará comienzo á otra no menos interesante dedicada á cantar las excelencias del reglamento de aguas de su exclusiva titular.

La Locomotora de Bejar asegura muy formalmente que ahora no se juega en aquella ciudad en centro alguno á los prohibidos.

Un periódico de esta localidad trasladada la noticia al señor Gobernador; pero se olvida de esas mismas seguridades respecto á Salamanca.

Sin duda le consta lo contrario y no quiere faltar á la sinceridad en los bigotes del señor Acuña.

A nosotros solo se nos ocurre decir que creemos que no se juega á los prohibidos en Salamanca cuando desaparecan ciertos centros cuya única *base* de vida y sustentación sábase bien de público que es el juego.

Dice *El Fomento* que el señor de Petit, quinto teniente alcalde del Ayuntamiento, se alzaré del acuerdo que suspendió, á instancia de los señores Zugarrondo y Veira, el cobro del arbitrio impuesto á las 21 especies incluidas en la tarifa adicional de consumos.

Hay que suponer que el señor de Petit llevará un carro de argumentos á su apelación.

Y extraña que no los adujese ante el Ayuntamiento y no asistiese á la sesión para dar su voto contra la proposición y contra el señor acalde.

Porque el señor de Petit debe saber que don Matias votó en amor y compañía de los señores Zugarrondo y Veira la suspensión del cobro.

Este señor de Petit tiene ocurrencias que le hacen incurrir en lamentables equivocaciones.

El día 5 del actual por la noche, fué asesinada en Bejar en su propia casa, por un tal Sobrino una mujer de vida airada que resultó con dos heridas en la cara, un arañazo en una mano y la herida, que le causó la muerte, en la nuca, seccionando la médula.

A la autopsia de esta desgraciada acudieron los profesores Sres. Renau y Cenizo, ayudados por los Sres. Mendez y Ferreró y en presencia del Juez de Instrucción don Juan Nuñez que se enteró escrupulosamente de cuanto al acto concernia.

Un detalle raro:

El matador que, desde la hora del crimen (diez de la noche) habia estado escondido en un cementerio próximo, fué capturado á las cuatro y media de la mañana y después de confesar su delito pidió permiso para ver á la difunta que como es natural estaba ya sobre la piedra de disección. La vió, dió un beso en aquel rostro ensangrentado y se volvió á la cárcel tan satisfecho.

ANUNCIOS

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran partida de tablones de madera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, puede entenderse en dicha ciudad con Don José Aparicio.

SE ARRIENDAN paneras en la calle del Silencio. Calle del Jesús 7, darán razón.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convenciones.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA
IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.
1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

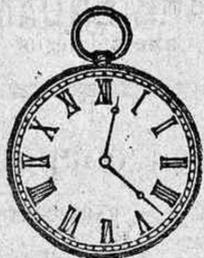
Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Nueva Droguería, y Farmacia
Y LABORATORIO QUÍMICO

DEL
Dr. Martín y Bernardo de Dios
38, Plaza del Teatro del Liceo 38,
Salamanca

Productos químicos y farmacéuti-
cos, especialidades farmacéuticas, no-
cionales y extranjeras, perfumería
pinturas en todos colores, tintes, bro-
chas, pinceles, y barnices.



PEDRO BLANCO
RELOJERO
45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
uentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
vs la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
donde casas extranjeras para dicho fin.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE
DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repa-
ros de todas las asignaturas de segun-
da enseñanza, para los alumnos que
dayan de examinarse en los extraordi-
narios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—
Eli Director, Manuel Durán.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y efi-
caz para el alivio y la cura de TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-
CIONES de la GARGANTA, y las EN-
FERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-
CION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No
tiene rival para robustecer y fortalecer
el organismo.

Los médicos en todos los países del
mundo la prescriben, á causa de lo agra-
dable que es el paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de hígado
de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño
se muere de la dentición pues los sal-
va aun en la agonía, brotan fuertes
dentaduras, reaparece la baba, extinga
á los niños y los desencanija. Una ca-
ja, 12 reales, que remite por 14 el au-
tor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacra-
mento, 2, botica y plaza de la Villa. 4
por mayor, y en todas las boticas y
droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Teja-
res, establecimiento de
Labarga y Salazar, pre-
via muestra, se venden
y sirven á domicilio ve-
nos comunes su perio-
res de Arganda y Her-
vas y tintos y blancos
de la Nava del Rey á
precios módicos garan-
tizando su pureza y
bondad.

Igualmente se venden
embutidos superiores,
y jabones de las más
acreditadas fábricas de
España, como todo lo
concerniente á ultra-
marinos.

Carretera de Cham-
berí, primera casa de
la derecha, hay dos ban-
deras, hace rincón.

Veanse muestras y
precios en Salamanca,
calle de la Rua La Equi-
tativa; donde se admiten
encargos.